

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 048 081**

②1 Número de solicitud: U 200100047

⑤1 Int. Cl.⁷: A43B 3/10

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **10.01.2001**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.06.2001**

⑦1 Solicitante/s: **Salvador Abellan López**
Camino Viejo de la Estación, s/n
30840 Alhama de Murcia, Murcia, ES

⑦2 Inventor/es: **Abellan López, Salvador**

⑦4 Agente: **Ungría López, Javier**

⑤4 Título: **Calzado perfeccionado.**

ES 1 048 081 U

DESCRIPCION

Calzado perfeccionado.

Objeto de la invención

La presente invención, según lo expresa el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un calzado perfeccionado, y como tal incorpora una serie de características relevantes y ventajas en relación con los que actualmente existen y que pueden considerarse como de su tipo.

Es un objeto de la invención el conseguir una zapatilla doméstica con vulcanización directa sobre plancha intermedia semirrígida, con unas prestaciones mejoradas en cuanto a peso y flexibilidad.

Descripción de la invención

En líneas generales, el calzado perfeccionado, que constituye el objeto de la presente invención, trata de una fabricación vulcanizada que incorpora la novedad de efectuarse sobre una plancha intermedia semirrígida cosida al material textil o piel de corte.

La referida plancha está troquelada sobre material celulósico aprestado y la misma se ensambla al material de corte mediante una costura con ribete. Los medios utilizados en el proceso de fabricación se ajustan a la medida inferior de la plancha, salvando el ancho del ribete. Gracias a la rigidez de la plantilla interna, el grosor necesario de la goma (suela) se aminora, ganando con ello las prestaciones en cuanto a peso y flexibilidad, anteriormente aludidas.

La altura necesaria para el quiebre del empeine, se alcanza mediante la incorporación de un suplemento interior, desmontable, en espuma revestida en tejido, con una mínima aportación de peso.

Se incorpora bajo el suplemento de espuma, una cuña en corcho o similar, al objeto de mejorar la estabilidad del pie sobre el piso, así como para evitar giros indeseados del tobillo. Estos elementos, al ser externos, resultan de fácil sustitución conforme a su grado de utilización.

Para facilitar la comprensión de las características de la invención y formando parte integrante de esta memoria descriptiva, se acompañan unas hojas de planos en cuyas figuras, con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

Breve descripción de los dibujos

Figura 1.- Es una vista esquemática y en pers-

pectiva explosionada, de la plancha semirrígida que ha de quedar cosida al material textil o piel del corte, y el corte.

Figura 2.- Es una vista en perspectiva del mismo calzado, una vez que se ha efectuado el cosido de la, plancha y el corte, mediante una costura con ribete.

Figura 3.- Es una vista en perspectiva, similar a la figura 2, incorporando la suela vulcanizada.

Figura 4.- Es una vista en perspectiva explosionada, del mismo calzado de la figura 3 y los suplementos de espuma y de corcho.

Figura 5.- Es una sección por la línea de corte A-A de la figura 4.

Descripción de la forma de realización preferida

Haciendo referencia a la numeración adoptada en las figuras, podemos ver cómo el calzado perfeccionado, que la invención propone, presenta como característica novedosa el hecho de incorporar la plancha semirrígida 1 que se cose al material textil o piel de corte 2, quedando ensamblada mediante costura con ribete 3.

La suela 4 se vulcaniza y su contorno se ajusta al del ribete. Gracias a la rigidez de la plantilla interna o plancha semirrígida 1, la suela 4 tiene menor grosor que el habitual, optimizando la flexibilidad y disminuyendo el peso.

En las figuras 1 a 3 se ve claramente el proceso de formación del calzado que nos ocupa, referido a una zapatilla doméstica con vulcanización directa sobre la plancha intermedia semirrígida 1, una vez que ésta ha sido cosida al corte 2.

Haciendo especial referencia a las figuras 4 y 5, en ellas se ha referenciado con el número 5 el suplemento interior en espuma revestida de tejido, siendo de poco peso y con el que se consigue la altura necesaria para el quiebre del empeine. La referencia 6 designa la cuña de corcho que se sitúa bajo el suplemento de espuma 5, para mejorar la estabilidad del pie sobre el piso, así como evitar giros indeseados del tobillo, como habíamos indicado al principio de esta memoria descriptiva.

Los elementos postizos 5 y 6, al ser externos, se pueden recambiar con suma facilidad.

REIVINDICACIONES

1. Calzado perfeccionado, **caracterizado** porque incorpora una plancha intermedia semirrígida (1), cosida al material textil o piel de corte (2) mediante una costura con ribete (3), vulcanizándose la suela (4) de medidas ajustadas a la plancha semirrígida (1) salvando el ancho del ribete

(3); habiéndose previsto que la altura necesaria para el quiebre del empeine se alcance mediante la incorporación de un suplemento interior (5) dispuesto sobre una cuña (6) de corcho o similar.

2. Calzado perfeccionado, según reivindicación 1, **caracterizado** porque el suplemento interior (5) es de espuma revestida en tejido, de fácil sustitución al ser un elemento externo.

5

10

15

20

25

30

35

40

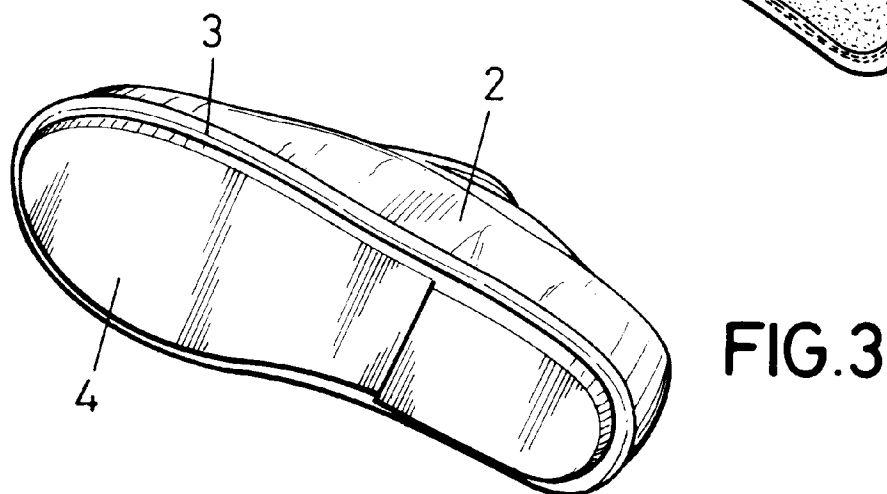
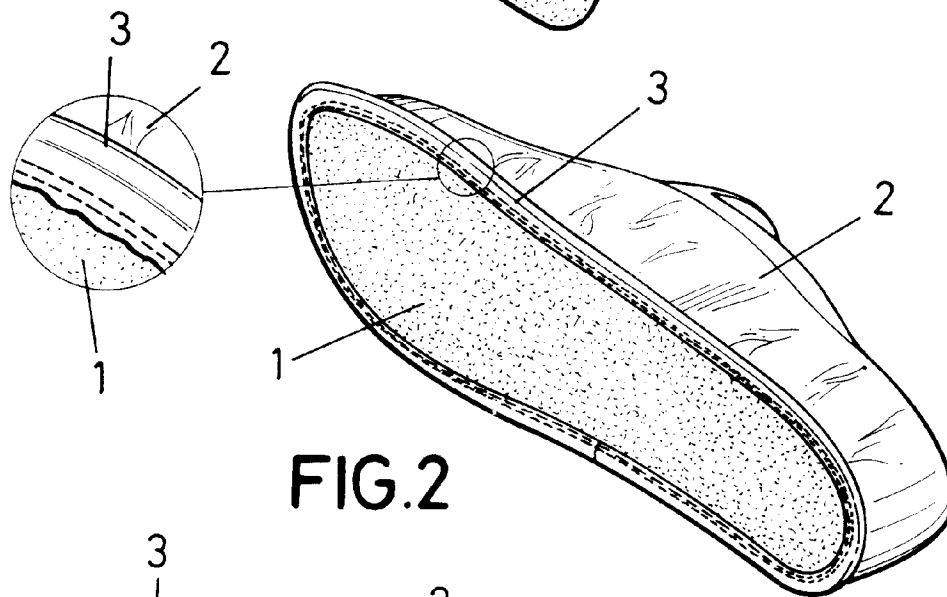
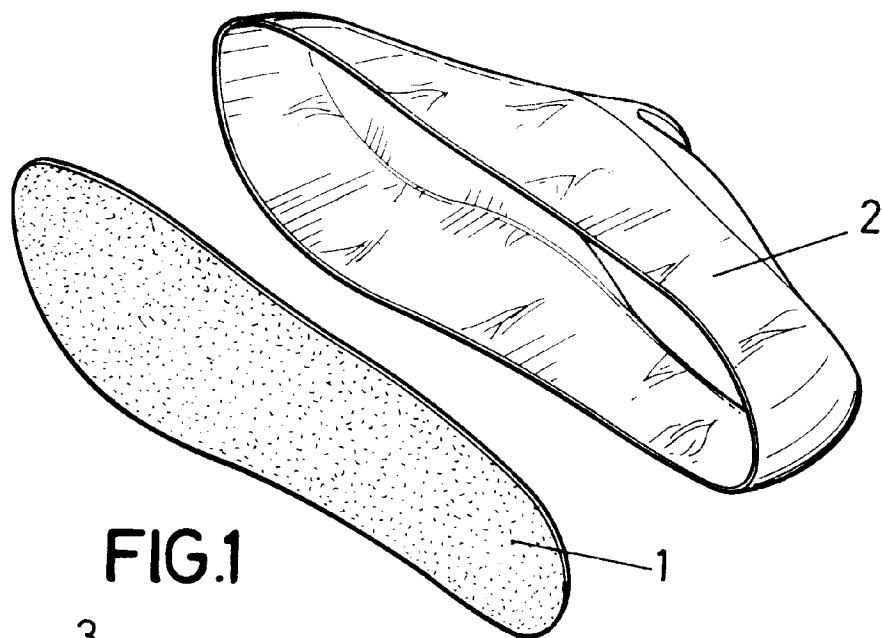
45

50

55

60

65



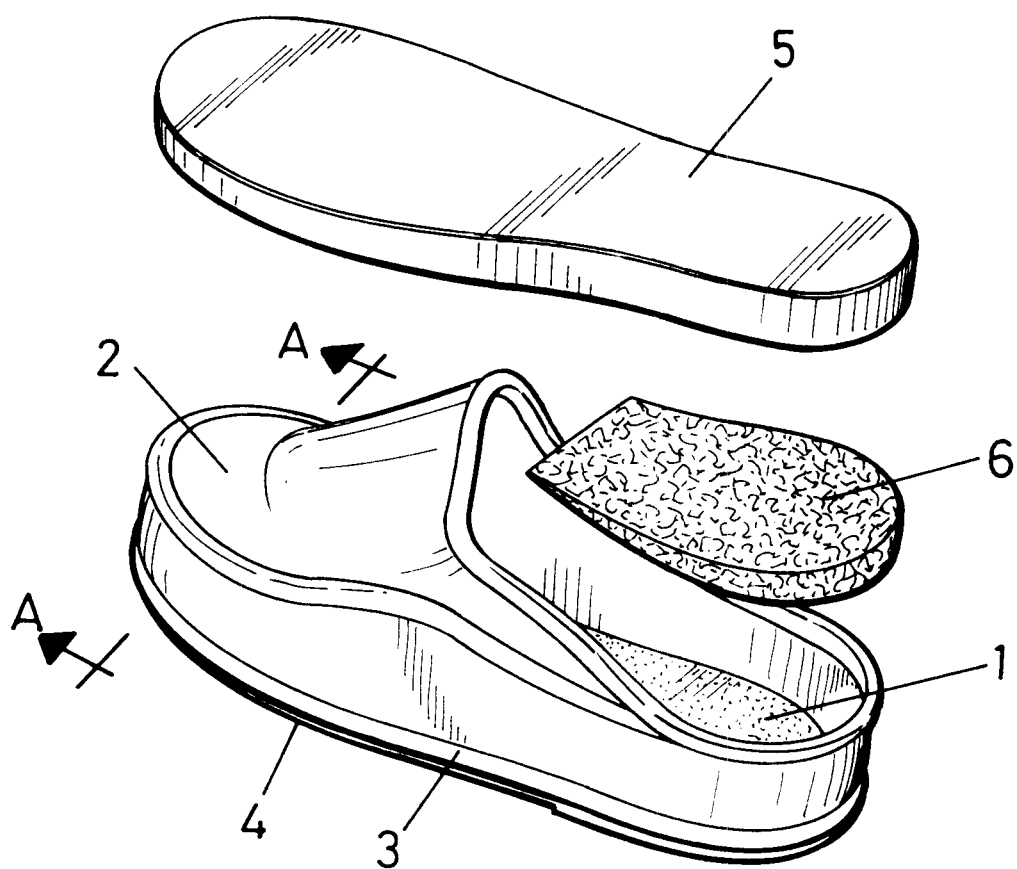


FIG. 4

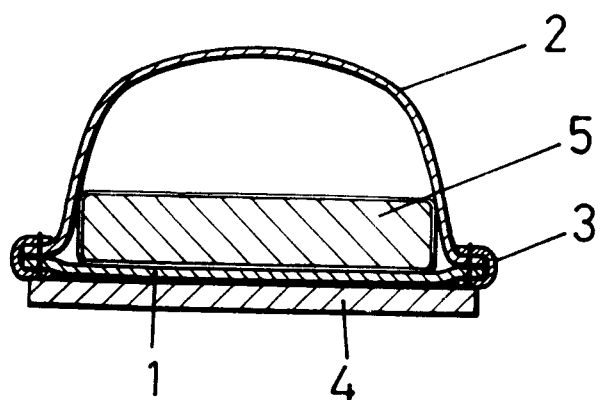


FIG. 5
A-A